

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 11 de noviembre de 2014, a las 10:05, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Hugo Moncayo E11-28 y Avenida Seis de Diciembre, se encuentran presentes y representados los accionistas de Servicio Integral para la Industria Alimenticia Sipia S. A., que representan la totalidad del capital pagado.

Preside la reunión el Ing. Guillermo Narváez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, Ing. Enrique Escudero.

A pedido del Presidente, el Secretario certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que mociona que, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y en el estatuto social, se de a esta Junta General el carácter de Universal.

Se encuentra presente la CPA MBA Marcela Reyes, Interventora designada por la Superintendencia de Compañías para Servicio Integral para la Industria Alimenticia Sipia S. A.

El Presidente consulta a los asistentes su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del informe del comisario por el ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento del informe de los auditores externos por el año 2013.
3. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2013.
5. Reparto de los dividendos del año 2013.
6. Selección de la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2014.
7. Elección del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económicos 2014.

El doctor Mauricio Semanate, en representación del Fideicomiso Acciones Sipia, solicita que en orden del día se incluya la aprobación de la transferencia de las cuotas de participación de propiedad de los ingenieros Guillermo Narváez y Enrique Escudero en la compañía INMOAGRO SOCIEDAD CIVIL INDUSTRIAL a favor de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.

La Junta General resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, y aprueba el orden del día.

A continuación la Junta General de Accionistas inicia con la deliberación de los puntos señalados en el orden del día:

1. Conocimiento del informe del comisario por el año 2013

El Presidente pone en consideración de la Junta el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2. **Conocimiento del informe de los auditores externos por el año 2013**



Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Conocer el informe de los auditores externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

3. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013

El Gerente General pone en conocimiento su informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General resuelve lo siguiente:

- Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

4. Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico 2013

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

5. Reparto de dividendos del ejercicio económico 2013

El ingeniero Escudero, en su informe de gestión, propone a la Junta General de Accionistas de la Compañía el reparto de la totalidad de los dividendos de la Compañía producto del ejercicio económico 2013.

El señor Fabián Núñez, indica que el artículo 297 de la Ley de Compañías señala que de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un 50% para dividendo a favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Por lo que propone que se reparta un 50% de los beneficios líquidos generados por la compañía en el año 2013 y el 50% restante vaya a la cuenta de reservas para futuras capitalizaciones.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve, con el voto en contra del Fideicomiso Acciones Sipia, lo siguiente:

- Aprobar el reparto del 50% de los beneficios líquidos correspondientes al ejercicio económico 2013 de la Compañía a favor de los accionistas y el restante 50% vaya a una cuenta de reservas facultativas.

6. Selección de la Compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2014

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Seleccionar a la doctora Maricela Suárez como auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y delegar al Presidente y al Gerente General de la Compañía su contratación.

7. Elección del Comisario Principal y Suplente para los ejercicios económicos 2014

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Nombrar al doctor Jorge Calupíña como Comisario Principal y a la ingeniera Cristina Trujillo Valles como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014 y delegar al Presidente y al Gerente General de la Compañía negociar los términos económicos de su contratación.

8. Transferencia de las cuotas de participación de propiedad de los ingenieros Guillermo Narváez y Enrique Escudero en la compañía Inmoagro Sociedad Civil Industrial a favor de Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

[Handwritten mark]

- Aprobar la transferencia de las cuotas de participación de propiedad de los ingenieros Guillermo Narváez y Enrique Escudero en la Compañía INMOAGRO SOCIEDAD CIVIL INDUSTRIAL a favor de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A. y autorizar al Presidente y Gerente General para que realicen todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de esta transferencia.

Adicionalmente, la Junta resuelve reunirse para tratar la autorización de entrega de información a favor del potencial comprador de las acciones de propiedad del Fideicomiso Acciones Sipia, el día lunes 17 de noviembre de 2014, siempre y cuando se cuente con toda la documentación requerida por los accionistas para el tratamiento de este asunto, cuyos requerimientos serán remitidos el día de hoy por parte del representante de las accionistas Miryam N. Narváez Albán y Johanna Karina Narváez Albán.

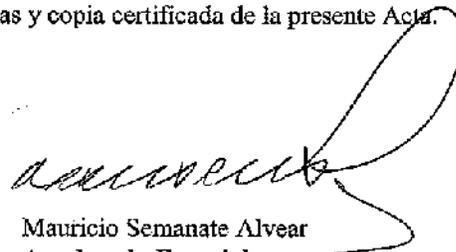
En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se le da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes.

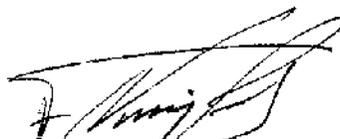
Siendo las 12:50 el Presidente da por terminada la sesión y dispone que formen parte del expediente los documentos que acreditan la representación de los accionistas y copia certificada de la presente Acta.



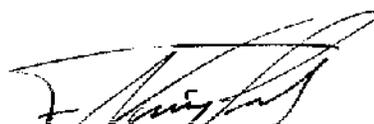
Guillermo Narváez Pazmiño
Presidente de la Junta
Accionista



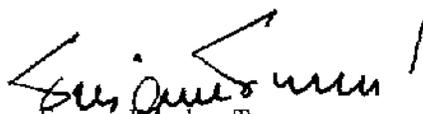
Mauricio Semanate Alvear
Apoderado Especial
Fideicomiso Acciones Sipia
Accionista



Fabián Núñez Pinto
Apoderado Especial
Johanna Karina Narváez Albán
Accionista



Fabián Núñez Pinto
Apoderado Especial
Miryam N. Narváez Albán
Accionista



Ing. Enrique Escudero Torres
Secretario de la Junta General